

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC:0043297/2018

VISTO:

La renuncia condicionada presentada por la **Ing. Agr. María Elena REYNA**, al cargo de **Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, interino, y Profesora Ayudante A, con dedicación semi-exclusiva, por Concurso**, ambos en el Departamento de Fundamentación Biológica, Cátedra de Botánica Agrícola I, y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia desde el 10 de agosto de 2018, de la **Ing. Agr. María Elena REYNA**, Legajo N° 30.875, en los cargos de **Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, interino, y Profesora Ayudante A, con dedicación semi-exclusiva, por Concurso**, ambos en el Departamento de Fundamentación Biológica, Cátedra de Botánica Agrícola I, en virtud de haber sido designada por Concurso en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, según Resolución HCD N° 566/18.

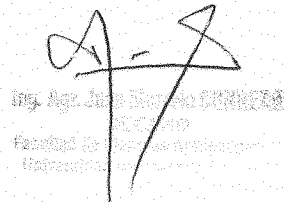
ARTICULO 2: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (Dr.) E. ANÍBAL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 638
E.D./


Ing. Agr. Félix Aldo MARRONE
Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

